

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

669 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de información pública de procedimiento de concesión de aguas en el término municipal de Piloña (Asturias). A/33/48406.*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de concesión de aguas:

Peticionaria: Isolina González Fernández

Nombre del río o corriente: Fuente La Marea

Caudal solicitado: 0,01 l/seg.

Punto de emplazamiento: La Marea, parcela 51 del polígono 77

Término Municipal y Provincia: Piloña (Asturias)

Destino: Uso doméstico sin consumo humano en una vivienda en El Retorno

Breve descripción de las obras: Captación respetando la concesión en vigor del mismo manantial y conducción por tubería a depósito desde el que se suministrará agua a una vivienda.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico O.A., Comisaría de Aguas, en Plaza de España nº 2, 33071 - Oviedo; así como en el portal de Internet del Organismo (chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano - Anuncios y publicaciones - BOE.

Oviedo, 2 de enero de 2025.- Responsable Servicio Concesiones Asturias-Lugo, Pedro Granda Rodríguez.

ID: A250000292-1